

de millones eansi ay junta cantidad
 de maravedis y seanto mado del posito
 Para acudir a los millones y a cargo
 Paise millones el diego y n puesto yan
 sies uien quese emplee y seto meo el ser
 uicio Para los millones y no seto me
 del Posito Para millones sino la uista
 que faltare del diego servicio y que
 el diego empleo es rason se gage
 tugo Para el posito Puses en utilidad
 y beneficio publico y Provision esta
 di g a i u d a d El emplear a g r a d e
 Presente en tugo el diego caudal del
 servicio que uan barata y se encarecira
 si se dilata y sera en mungo dario del
 diego Posito en republica de esta uidad
 en es rason que auiendo se sacado del
 caudal del posito tanta cantidad Para
 Pagar a los millones y que el dinero
 del servicio se este en poder del nece
 tor si ser necesario de presente y no se
 gana cosa ninguna de quese este en
 un arca si na cre centar el diego Posito
 Pues del sepo da bol ber asacar sien
 Pre quese ay a pagar a su merced
 eansi mando se guardase y cumpla lo
 que en esta rason la uidad Proveyo
 en la junta miento de treinta dias
 del mes de julio Proximo que pasó
 de este presente año

El diego alferis mayor y de mas ca
 ualeros y egidones que con el se con fr

